

en la mañana de ayer; y habiendose
leido en el la citada Pl. orden por un
Hno. enterado y Hgo. Hny. Diferon; se
se cumplió y executó en todas sus
partes, y que en atencioⁿ aq. la
const. por lo adelantado del tiempo
enq. se haⁿ Hibido no permiten de que
las Eleccioⁿes se hagan en el día de
mañana por ser necesario publicar
lo y convocar a los ciudadanos de esta
villa y en cumplimiento de la
de operacion se executó lo men^o
cuatro días por lo dilatado de su
trámite y se ahoⁿ los partidos de que
se compone; acordaron se haga la
publica. en el día de mañana de
mañana señalando p^a la Elecc^on el
proximo siguiente noche del corrim^o
te a hora clara de la mañana
en la plaza de la const. desta villa para
evitar disp. e irreverencias en el
año, precedidas las solemnidades que
en la Const. y demas leyes y Regl^o